

PENSAR LAS DIFERENCIAS: ESCOLARIZACIÓN FEMENINA EN SANTIAGO DE CUBA (PRIMERA MITAD DEL S. XIX)

LUCÍA PROVENCIO GARRIGÓS
Universidad de Murcia

Con este trabajo¹ se busca, principalmente, abordar el estudio de la enseñanza escolarizada desde la diferencia como categoría analítica, utilizando para ello una perspectiva relacional (incluyendo a ambos sexos en los contenidos reales de su instrucción) y poder así interpretar las diferencias sexuales que emergen en aspectos como los de: población escolar, escuelas, profesorado y curriculum. El resultado debe acercarse a la comprensión de la desigual presencia y estar de las mujeres y los hombres en el amplio espectro del mundo de la educación formal, en Santiago de Cuba.

Realizar una investigación desde estos parámetros se hace posible en 1840. Con anterioridad a esta fecha resulta inviable, por la ausencia de fuentes con las características requeridas². En la fecha mencionada el director de la Sociedad Económica de Cuba³, D^o Juan Bautista Sagarra⁴, envía un informe a su homónima de La Habana, para darle noticias sobre el estado de la instrucción en Santiago de Cuba, acompañado de un cuadro estadístico de las escuelas de primeras letras. Este cuadro presenta una importancia considerable por dos motivos: En primer lugar porque refleja el estado general de la instrucción primaria en la ciudad en 1840, dando información sobre gran cantidad de variables: Ubicación de las escuelas, profesoras/es, número de alumnas/os, estipendio, etc. En segundo lugar, porque la citada estadística va acompañada

¹ Esta investigación se enmarca en el Proyecto de Investigación, financiado por la Fundación SÉNECA. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Representar para existir: Imágenes e imaginarios de clase, raza y género en la configuración de la sociedad Cubana en el tránsito a la modernidad (siglo XIX). [SÉNECA. PL/1/FS/OO].

² En 1834 la Sociedad Económica informa que en 1831 existían 29 escuelas de instrucción primaria, y en enero de 1834 había 39. Con una población escolarizada de 1180 (Archivo General de Indias (AGI) Santo Domingo, 1306. Testimonio del expediente formado con motivo de la memoria del señor Alcalde primero D^o Leonardo Bravo presentada al M.Y.A. acerca de las obras públicas ejecutadas durante el año de 1833 y últimos meses de 32 en esta ciudad y mejoras que por ellas ha adquirido la población. Santiago de Cuba 1834).

Las Crónicas de Emilio Bacardí informan de que en 1832 existían 3 colegios de niñas, 3 de niños y 30 escuelas de niños y niñas. A ellos asisten 759 varones y 421 hembras, en total 1180. 21 profesores y 23 profesoras (Bacardí Moreau, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Impreso Breogán, Madrid, 1973. t.2, noviembre 1832, pp. 287.) . Estos aportes, aún siendo interesantes, son muy limitados para realizar una investigación como la que pretendemos.

³ A la ciudad de Santiago de Cuba se la denominaba Cuba.

⁴ Sagarra, Juan Bautista: "Informe sobre el estado de la Instrucción Primaria en Santiago de Cuba y Estado que manifiesta el número de escuelas de la ciudad de Santiago de Cuba, con expresión de los cuarteles, calles y casas en que se hallan, profesores, número de niños y niñas blancos y de color, pasantes, niños que se enseñan gratis en ellas, horas de escuela, ramos de enseñanza, libros que sirven de texto y estipendio que cobran", *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, tomo XI, 5 octubre 1840, pp. 9-17.

da por unas observaciones del propio Sagarra, que permiten conocer el papel que se asignaba a la escuela en la educación femenina, y el sentido de la instrucción de las mujeres en relación con los hombres. Con todo lo más importante, por lo que se hace necesario resaltar esta fuente, es que nos introduce en un análisis desde el que poder concretar e interpretar la diversidad de las diferencias, pues da información del estado de la instrucción de ambos sexos.

No obstante, abordar el estudio del estado de la instrucción primaria a partir del Cuadro Estadístico de Sagarra requiere, a nuestro juicio, una valoración crítica del mismo. Su validez histórica-documental no se está poniendo en duda pues, por las razones ya expuestas es meritoria; pero una adecuada utilización de la fuente requiere un análisis detenido. En este sentido lo que es objeto de revisión crítica es la omisión de algunas escuelas que existían en 1840 en la ciudad y jurisdicción de Cuba, además de la necesidad de corregir y completar algunos de sus datos.⁵

Una vez realizada la depuración crítica de la fuente documental⁶, se ha confeccionado una tabla que informa sobre el estado de la instrucción primaria en 1840, diferente al presentado por Juan Bautista Sagarra. Con esta tabla es con la que se trabajarán los diversos aspectos abordados en este trabajo.

POBLACIÓN ESCOLARIZADA

La población escolarizada en la ciudad es de 1024: 743 niños y 281 niñas (ver tabla). El porcentaje es mucho mayor para los niños (un 72'5%) que para las niñas ⁵ Este análisis ha sido llevado a cabo en: Provencio Garrigós, L.: *Sobre la construcción de género: Mujeres, Sociedad y Educación en Santiago de Cuba, 1788-1868*, Universidad de Murcia, 2002.

⁶ Relación de fuentes utilizadas:

Sagarra, Juan Bautista: "Informe sobre el estado de la Instrucción Primaria... op.cit.

Bacardí Moreau, Emilio, *Crónicas... op.cit.*

Bottino, Luis Carlos: *Calendario histórico de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, Establecimiento tipográfico de B. Mestre, 1878.

Resumen del censo de población de la Isla de Cuba a fin del año de 1841, formado de orden del Excmo. Sr. Capitán General, Imprenta del Gobierno, Habana, 1842.

Registro Estadístico de los Establecimientos Públicos de Instrucción Primaria de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 1849.

Archivo Nacional de Cuba (ANC), Instrucción Pública, 63, n^o 4152, n^o 4147. 27, n^o 1979.

Archivo Histórico de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (AHOCCSC), Fondo Ayuntamiento Sección Colonia, (FASC), Sociedad Económica de Cuba de Amigos del País. Leg. s/n. Contiene lo relativo a pretensiones y nombramiento de preceptores de la escuela gratuita de la Real Sociedad Económica, 1839.

(27'4%). En el Caney y Cobre los niños son el 100%. No hay ninguna escuela de niñas. En toda la jurisdicción de Cuba hay 1083 niños y niñas que van a la escuela. Varones el 74% y hembras un 25%⁷.

La primera lectura obligada de estos datos nos lleva a decir que en 1840 es, evidentemente, muy superior el número de niños al de niñas que asisten a las escuelas y, en segundo término que, al incluir todo el territorio de la jurisdicción, el porcentaje de niñas desciende con respecto a la ciudad, y aumenta el de los niños. La causa es la ausencia de niñas en las escuelas de los pueblos. Las dos escuelas del Cobre y del Caney, eran públicas -sostenidas por fondos públicos y donaciones de particulares- y se crearon para la enseñanza de los niños. No se pensó en incluir a niñas.

Una lectura de la población escolar según la raza nos hace concluir que, en la ciudad de Santiago, hay 865 blancos y blancas y 159 de color. La asistencia de los primeros es de un 84'4%, frente a un 15'5% de los de color.

Si realizamos un análisis conjunto de raza y sexo, los resultados muestran que el 60'8% son niños blancos. Siguen a gran distancia las niñas blancas con un 23'6%. Los varones de color con un 11'7% en tercer y, por último, con un porcentaje muy bajo, las niñas de color con tan sólo un 3'8%.

Al incorporar estas dos variables, la percepción que tenemos de la realidad escolar varía. Si nos fijamos en la raza, el alumnado blanco es mayoría, lo que podría llevar a pensar que las niñas blancas tienen un nivel de escolarización alto, e igual error podríamos cometer con los niños de color. Los datos muestran una realidad más diversa y compleja: El alumnado más beneficiado en la escolarización son los niños blancos, tras ellos las niñas blancas y, después, los niños de color seguidos por las niñas de color.

Si el sexo determina la asistencia a la escuela, mostrando esos niveles tan desequilibrados, la raza es una variable interdependiente de la anterior que determinará la presencia porcentual en la escuela.

Veamos ahora cómo moldea la raza la presencia de las niñas en las escuelas. Si las que asisten a la escuela son 281, el 86% son blancas y el 13'8% de color. Es evidente que la raza es un factor determinante para que las niñas de color no vayan a las escuelas.

Al igual que ocurre con las alumnas, los alumnos blancos superan a los de color. Los blancos son un 83'8% y los de color un 16'1%.

⁷ Saber la población en edad escolar que había en 1840 es imposible porque el censo más próximo, el de 1841, establece el primer grupo de edad entre 1 a 15 años, incluyendo de esta forma a niños y niñas entre 0 y 4 ó 5 años que no irían a la escuela por ser muy pequeños. Además, aunque los separa por sexo, raza y situación jurídica, sólo informa de los totales en todo el territorio de la jurisdicción. El censo de 1846 tiene para nosotros los mismos problemas. Disponemos, sin embargo, de un recuento que se hizo en 1849, de la población libre entre 5 y 14 años, pero presenta el problema de que, cronológicamente, se aleja del momento que ahora estamos tratando. Por eso hemos decidido descartar los dos.

Si comparamos estos datos con los de las alumnas, se aprecian ligeras diferencias, pero significativas: Las niñas blancas, dentro de su grupo sexual, tienen un tanto por ciento más elevado que los niños blancos dentro del suyo. En el caso de las niñas de color ocurre lo inverso: los varones de color, dentro de su propio grupo sexual, superan a las de color en el suyo. Estos datos vienen a decirnos que, si había menos niñas escolarizadas que niños, dentro de su respectivo grupo sexual, las niñas blancas lo hacían más que los niños blancos en comparación con los niños o niñas -de color- de su sexo. Presentados los datos de asistencia a escuelas de cada sexo y atendiendo a la diversidad que se produce al incorporar la raza, pasamos a continuación a la interpretación de las diferencias sexuales que muestran los datos. De forma conjunta iremos perfilando cómo la influencia del género va explicando esa diferencia.

En este punto el enfoque del planteamiento va a manifestar la correspondencia de tres elementos:

Por un lado las escuelas, a las que nos aproximaremos a través de ciertas claves generales, para evitar en lo posible presentar las particularidades de cada una de ellas -se trata de dejar constancia de las diferencias. Sus profesores y profesoras serán los hilos conductores del estudio.

Por otro, la enseñanza gratuita y la de pago buscando, igualmente, las diferencias que se marcaron en este sentido.

Y en último lugar, el curriculum diferenciado, de acuerdo con la organización genérica y socio-racial de la sociedad -e incluso se analizará la ubicación de la escuela en el espacio urbano. Después se ensamblarán todos los elementos expuestos para entender las diferencias.

LAS ESCUELAS Y EL PROFESORADO

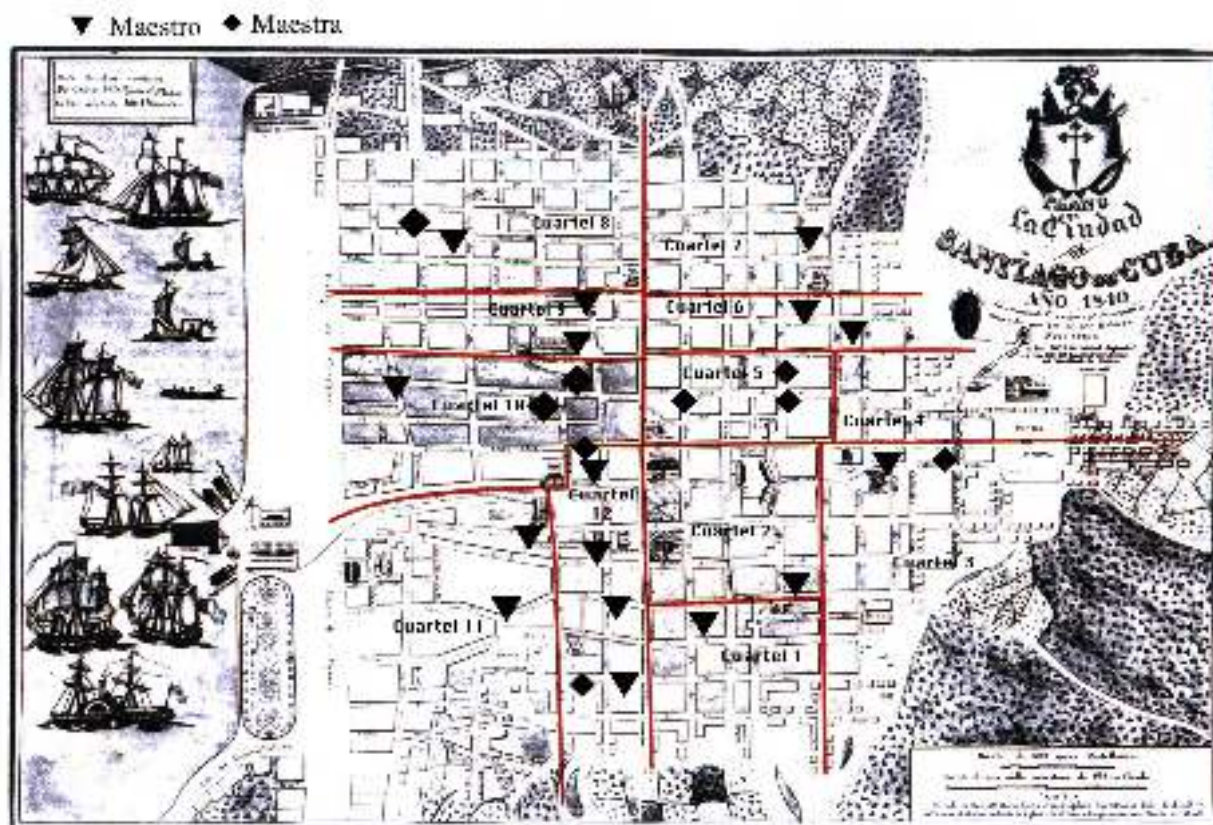
La ciudad de Santiago de Cuba contaba con 27 escuelas, y los pueblos con 2: una en el Caney y otra en el Cobre. En total 29 establecimientos de instrucción primaria. Las escuelas que dirigen mujeres son ocho (esto no significa que haya una correlación entre mujer directora-escuela de niñas, y director-escuela de niños, como posteriormente se verá). Y 21 las que lo hacen hombres: 19 se localizan en la ciudad, una en el Caney y otra en el Cobre.

Tal y como se ha mencionado vamos a señalar algunas pautas interesantes sobre los centros escolares a través de sus directoras y directores (ver tabla)

En primer lugar, que todas las escuelas regentadas por mujeres se crearon a instancias de su iniciativa particular. Fueron por tanto escuelas privadas. En cuanto a las de los hombres, de un total de 4 públicas dirigidas por ellos, lo más llamativo es la existencia de cinco en la ciudad y dos en los pueblos, creadas a iniciativa del ayuntamiento y otras corporaciones. La correlación es automática, pues las escuelas públicas que se crearon lo fueron para varones y, tenían que ser dirigidas por hombres.

Habría que incluir dentro de este grupo la escuela del Convento de San Francisco, creada por la orden de dicho santo que era la que la financiaba. Restan 13 escuelas creadas a instancias de los propios directores y, por tanto, privadas.

Falta saber el estado civil de diez -excluidos los dos religiosos-; pero si, como creemos, se guarda la misma proporción que en el de esos nueve, podemos decir que, a diferencia de las mujeres, su estado civil era mayoritariamente el de casados.



La segunda pauta es la constatación de una fuerte presencia de profesorado no oriundo de Santiago de Cuba o de la isla, de ascendencia francesa. Es muy posible que precediesen de la oleada de inmigración de la parte francesa de Santo Domingo.

La tercera consideración es que las dos personas pardas -Emerentina Baylli y Elias Zambrano son foráneos, de Santo Domingo- y, probablemente, sus destinos como

docentes pudieron estar marcados por tal circunstancia. Seguro que además en el caso de Emerentina incidió también su viudedad.⁸

En cuarto lugar, la existencia de pautas diferentes en cuanto al estado civil según el sexo. En el caso de las mujeres, la viudedad o la soltería parecen presentarse como tónica general, pues, de las tres mujeres de las que se tiene información son mujeres “solas”.

En los hombres parece que fue determinante el status de casados, pues, de los nueve de los que hay información, cinco lo estaban, uno era viudo, y sólo tres solteros.

⁸ *Registro Estadístico...* op.cit., fol. 35. ANC, Instrucción Pública, 36, nº 1869.

Debe mencionarse que la mayoría de los y las docentes -es la quinta conclusión- no habían pasado más trámite que el de pedir licencia, e incluso no todos y todas la habían solicitado⁹. Por ejemplo, entre las maestras sólo tenía el título D^a Juana Pelet, y de los maestros, con seguridad, cinco. Sagarra nos informa que, a diferencia de La Habana, en Santiago de Cuba los preceptores de ambos sexos, pasaban ningún examen que probara su no cualificación¹⁰.

Por último, y con respecto a la ubicación de las escuelas en la ciudad, se puede decir que se siguió un patrón¹¹. No había, en 1840, norma preestablecido (ver plano

⁹ Remitimos para profundizar en esta cuestión: Provencio G., Lucía: “Las maestras tituladas. (Santiago de Cuba, 1842-1863)”, *Baluarte. Estudio gaditano-cubanos*, 3 (2003) pp. 47-70.

¹⁰ Sagarra, Juan Bautista, “Informe sobre el estado de la Instrucción Primaria...” op.cit. p. 18.

¹¹ Plano de Luis Francisco Delmés, reproducido por Orozco Melgar, M^a Elena: “Santiago de Cuba hacia 1840: Los planos de Luis Francisco Delmés”, *Del Caribe*, 25 (1996) pp. 114-118.

Es preciso aclarar que he introducido variaciones en la delimitación de cuarteles que realizó Delmés, (y que trasladó Orozco a su investiga-

tiva que regulase ésto, aunque, sí hay ciertos indicios que permiten pensar en algunos condicionantes:

a) La costumbre, casi generalizada, de cambiar de lugar, bien por lo elevado de los alquileres, bien porque el espacio del aula se hubiera quedado pequeño para albergar al alumnado.

b) Los directores y directoras de origen francés tenían sus escuelas en el cuadrante S-W de la ciudad - comprendido en los cuarteles 10º, 11º y 12º. Esta coincidencia tiene su origen en el hecho de que los franceses que llegaron, a principios del siglo, a Santiago de Cuba se instalaron mayoritariamente entre inmigrantes sin recursos económicos a orillas de la bahía, al Oeste de la ciudad y en los terrenos del Tivoli¹², que se hallan entre los cuarteles 11º y 12º.

c) Si observamos el plano de 1840, nos damos cuenta de que diez de las escuelas se encontraban concentradas en el cuadrante S-W de la ciudad. De ocho los directores y directoras eran de origen francés. Es fácil ver por qué gran número de escuelas se ubicaron ahí. Sí, como hemos dicho, las escuelas estaban en las viviendas, y éstas al S-W de la ciudad, y un porcentaje elevado de maestros y maestras eran franceses, era lógico que fuera en ese espacio urbano donde se localizaran más escuelas.

d) Observando la localización de las escuelas sobre el plano nos damos cuenta de que hay lugares en los que prácticamente la ausencia de escuelas es total. Estos lugares coinciden, precisamente, con los espacios urbanos que años antes habían sido delimitados como arrabales: La parte norte de la ciudad “tres cuadras abajo de la iglesia de Santo Tomás, o cuatro”, límite con la calle San Mateo o San Antonio; los barrios externos de Santa Ana, los Hoyos, el Calvario y Boca Hueca¹³. En Boca Hueca-extremo SW- no había ninguna. En el barrio del Calvario-extremo SE- tampoco. En Santa Ana -al Este entorno a la iglesia del mismo nombre- correspondiente al 4º cuartel fue el único en el que no hubo ninguna escuela. Entre estos dos lugares sólo había dos en la calle Enramadas. En el barrio de Los Hoyos -al NE, en el cuartel 7º- sólo había una escuela junto a la iglesia de la Stma. Trinidad, y por último entre las calles San Mateo o San Antonio y los límites de la ciudad, no había ninguna.

Es difícil con los datos que hemos dado hasta el momento, llegar a establecer pautas diferenciales en cuanto a la ubicación de las escuelas según las regentase un ción), pues tras comprobar dicha división he constatado que Delmés comete errores.

¹² Texera, Agustín de la: “Santiago de Cuba a principios del siglo XIX”, *Del Caribe*, 13 (1989) p. 96. Orozco Melgar, Mª Elena: “La implantación francesa en Santiago de Cuba”, *Les Français dans L'Orient cubain*, Actes du Colloque international de Santiago de Cuba, 1991, Maison des Pays Ibériques, Bordeaux, 1993, p. 49.

¹³ AHOCCSC, FASC, Actas Capitulares, libro 30, 6 nov. 1820, fol. 118 vto., 119, 119 vto. El objetivo de esta medida fue impedir que fuera de esos límites se construyeran casas de guano, y como las que las construían eran “los pobres”, evidentemente éstos se tendrían que ir a vivir a esos barrios. La elección de su vivienda estaba limitada. Aunque la barrera impuesta a los arrabales creemos que hubo de ser muy difusa.

hombre o una mujer. Al final, con todos los datos, podremos llegar a conclusiones más precisas.

ENSEÑANZA GRATUITA Y DE PAGO

Gratuidad

En la ciudad de Santiago de Cuba y en su jurisdicción, no había ninguna escuela pública para niñas en 1840. Sin embargo, es un dato importante que, en el Cuadro estadístico, aparezcan niñas que asisten gratuitamente a las escuelas. Resulta extraño que haya 16 niñas que van a una escuela del ayuntamiento (la que dirige Dº Vicente Martínez). Intentar buscar la causa de ésto nos ha llevado a una doble consideración: por una parte que hay que valorar las repercusiones prácticas que tuvo el acuerdo de la Sección de Educación en 1833, por el que cada escuela privada tenía que admitir gratuitamente a un alumno o alumna por cada diez de pago¹⁴, aunque esto dependía bastante del criterio del director o directora¹⁵. Por otra (y es algo que no tiene nada que ver con el acuerdo anterior), que el gobierno municipal, consciente de la inexistencia de escuelas públicas para mujeres, pretendió paliar esta realidad. Analizaremos ésto posteriormente.

Veamos ahora, de forma particular y más exhaustiva, la escuela del Ayuntamiento regentada por Dº Vicente Martínez: una escuela pública y a la que todo el alumnado (niños y niñas) asistía gratis. Es un caso verdaderamente excepcional, porque, en ningún momento de las investigaciones realizadas sobre instrucción primaria en el siglo XIX, se ha encontrado que asistieran niñas a una escuela de niños del Ayuntamiento. Sin embargo, se puede encontrar alguna explicación razonable: No había ninguna escuela pública a la que pudieran asistir gratuitamente. Existía la posibilidad anteriormente descrita, pero no parece que funcionara en la escuela del Ayuntamiento. Lo más lógico es pensar que el propio ayuntamiento permitiese la asistencia de niñas a una de sus escuelas, para suplir su propia deficiencia, ya que no había logrado abrir escuelas para ellas. Es destacable también que el interés del ayuntamiento por escolarizar gratuitamente a las niñas no afectara a todas por igual. Las de color no se vieron beneficiadas por esta práctica. No sabemos de qué ramos de enseñanza (de los que se impartían) recibían lecciones las niñas. No aparece la costura (ramo que se consideraba fundamental para las alumnas) por lo que me inclino a pensar que estaban allí, acogidas por ser de corta edad, o porque iban sus hermanas. Hay otra peculiaridad que merece ser destacada y que puede dar luz sobre la excepcionalidad de este caso. Me refiero a la raza de los alumnos: todos eran blancos, a

¹⁴ AGI, Santo Domingo, 1306.

¹⁵ A la escuela de Dº Josefa Simanca, 7 de un total de 32 alumnas. A la escuela de Dº Antonio María Santi asistían 38 niñas y 83 niños, y del total (121) 21 lo hacían gratuitamente y, aunque no se especifica en el documento de qué sexo eran, es posible que hubiese alguna niña. Lo mismo ocurre con la de Fr. Francisco Cervera que tuvo 7 gratis, de un total de 8 alumnas y 35 alumnos. Con respecto a la escuela de Emerentina Baylli, he constatado que, años después, recibía alumnas gratuitas; pero no se ha podido comprobar para 1840.

diferencia de las otras dos escuelas del ayuntamiento a las que asistían blancos y de color. Al no disponer de información estadística de años anteriores es imposible confirmar lo que a continuación planteo como hipótesis: Hubo un propósito serio por parte del ayuntamiento de admitir algunas niñas gratis en sus escuelas, con lo que ambos sexos compartirían espacio; pero ni se pensó que se mezclaran con niños de color; y como tenían tres escuelas pudieron destinar una exclusivamente para la raza blanca. Esta conclusión es compatible con los datos que aparecen en el cuadro estadístico.

De todo esto podemos enunciar algunas conclusiones:

- a) De las 29 escuelas que había en la jurisdicción de Cuba, a 13 de ellas acudían alumnos-as gratuitos-as.
- b) De esas trece escuelas, ocho se declaran gratuitas: tres del ayuntamiento en la ciudad, y en el Cobre y Canebravas otras dos. Una del Gremio de Mareantes, otra de la Sociedad Económica y por último la del convento de San Francisco.
- c) De esas escuelas sólo recibían niñas como gratuitas en una de las escuelas que el ayuntamiento tenía en la ciudad. No se beneficiaban las niñas de color.
- d) Con respecto a las cinco restantes, a dos de ellas no acudían niñas: la de D^o Francisco Saldaña y la de D^o Francisco Marco. Había pues, sólo tres a las que asistiesen gratuitamente niñas: las de Fr. Francisco Cervera, D^o Antonio María Santi y D^a Josefa Simanca.

Como última observación al tema de la gratuidad, tenemos que incluir una matización que nos da Sagarra y que viene a recordarnos que los alumnos que asistían a las escuelas públicas no necesariamente eran todos gratuitos. Esta observación la hace refiriéndose especialmente a las tres escuelas pagadas con los fondos municipales, a las que acuden “muchos niños, o ricos o de medianas proporciones”¹⁶. Esto propicia que el cuadro estadístico yerre al anotar que los niños y niñas que a ellas acudían eran gratuitos. La proporción entre contribuyentes y gratuitos-as la desconocemos y por ello mantenemos la total gratuidad.

Estipendio

A continuación vamos a tratar del estipendio que cobraban las directoras y los directores de las escuelas, explicando las diferencias si las hubiera y a qué factores se debieron.

Las escuelas dotadas, como ya hemos dicho, eran siete, y recibían el sueldo de distintos organismos públicos, pero los sueldos no daban para vivir, y de ahí se entiende que recibiesen alumnos contribuyentes.

En relación a las escuelas privadas dirigidas por mujeres, un primer acercamiento muestra que cobraban menos a sus alumnos y alumnas que las que dirigían hombres.

Ninguna de las directoras cobraba más de un peso al mes a sus discípulas o discípulos, lo que suponía unos ingresos muy bajos¹⁷, a lo que había que añadir el alquiler de la casa y el sueldo de los ayudantes, si los tenían. Había un grupo de profesoras que, según Sagarra, cobraban un corto estipendio. Esto nos hace pensar que era menos de un peso al mes¹⁸.

Por último tenemos a Emerentina Baylli. Su caso es de los que pueden producir cierta perplejidad, pues después de hacer una comprobación exhaustiva, por lo sorprendente del dato, se llega a la conclusión de que cobraba aproximadamente 4 pesos. Cantidad en extremo sorprendente, si tenemos en cuenta que ella era parda y que el 72% de sus alumnas era de color. La explicación es interesante: Las alumnas que iban a su escuela pertenecían a capas medias urbanas de color, libres, propietarias de negocios, que habían ido surgiendo al amparo de la diversificación de las actividades urbanas; o eran propietarios de haciendas cafetaleras o vegas de tabaco. Seguro que ésto tenía que ver con el grado de educación que ofrecía Emerentina y la imposibilidad de recibir ese grado en las escuelas de niñas blancas. Ya lo veremos. Los directores de las privadas cobraban más a sus alumnos y alumnas, no bajaban de un peso y, en la mayoría de los casos había varios precios, que oscilaban entre 1 y 5 pesos. Estas variaciones dependían de varios factores: En primer lugar, del grado de instrucción que se impartiese en la escuela. Después de las materias de las que recibiese lecciones el alumno o alumna.

Hay, además, algo que quisiera destacar y que atañe a las escuelas de Mr. Francisco Pelet, de D^o Antonio María Santi y la de D^o Juan Foch. Eran los establecimientos privados más caros (4, 3 ^{1/2} y 3 pesos respectivamente). De esto se infiere que era, en las escuelas particulares, regentadas por hombres donde las niñas recibían una educación más cara -exceptuando, como venimos diciendo, la de Emerentina-.

CONTENIDOS DE UNA ENSEÑANZA DIFERENCIADA

Al inicio de este trabajo planteamos como objetivo prioritario indagar las diferencias sexuales articuladas con otras raciales y económicas que reflejaban los datos, y darles un significado. Esto ha requerido la construcción de una estructura compuesta de varias partes y elementos, ensamblados en torno al alumnado, profesorado y

¹⁷ D^a Carmen Romana, 1 peso al mes, 18 pesos. D^a Juana Amelo, un peso, al cabo del mes, 18 pesos. Es el mismo caso de D^a Josefa Lucero que con cinco alumnas, gana 5 pesos. D^a Josefa Portillo, cobrando lo mismo, gana más pues tiene 58 alumnas; pero de ahí tiene que pagar, igual que las anteriores, el alquiler de la casa y el sueldo del ayudante que da las clases de aritmética. D^a Josefa Simanca, no cobraba lo mismo a todas sus alumnas: a unas, 6 reales y a otras 1 peso -ésto dependería de las lecciones que recibían las alumnas, como luego veremos-. Si tenía 25 de pago y 7 eran gratuitas percibía menos de 25 pesos al mes.

¹⁸ En este caso estaban: D^a Carlina Andriade que, si tenía 19 niños y niñas, -suponiendo que cobrase medio peso- percibía 9 pesos al mes. D^a Juana Macedo, que, pensando que cobrase medio peso tendría al cabo de 1 mes 5 pesos. Esto si cobraban medio peso (cuatro reales fuertes). Es posible que la cantidad fuese menor.

¹⁶ Sagarra, Juan Bautista, “Informe sobre el estado de la Instrucción Primaria... op.cit., p. 10. El resto de citas corresponden a las pp.11 y 12, se omite la reiteración.

escuelas. Los hemos ido ensamblando a la vez que íbamos dando respuestas a algunas preguntas. Respuestas que, en ocasiones, han sido fragmentadas.

Es ahora el momento de unir todos los elementos utilizando los ramos de enseñanza como piezas que, en última instancia, van a dar forma a esa estructura. Dedicamos una primera parte a presentar los contenidos de la enseñanza según el sexo. Evidentemente al hablar de enseñanza según sexo lo hacemos con la intención de observar los contenidos de una educación diferencial. En la segunda parte, utilizando como criterio clasificador el sexo del alumnado que acude a las escuelas, estableceremos tres grupos: Escuelas de niñas, de ambos sexos y de niños.

Contenidos de la instrucción para niñas y niños

Como punto de partida nos parece interesante saber lo que, al respecto, pensaba el autor del Cuadro Estadístico, Juan Bautista Sagarra, que vivía en Santiago y era espectador de primera fila en el mundo de la educación. Cuando se pone a valorar el estado de la enseñanza en las escuelas de niñas Sagarra dice: “Las de niñas guardan el mismo grado de aprovechamiento en la doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, geografía política e idioma francés”¹⁹ que las escuelas de los niños.

Desde el principio ponemos en duda tal afirmación. No solamente por la comparación que establece, sino porque las escuelas que toma como ejemplo para valorar los progresos en las materias eran, precisamente, las que tenían un grado de instrucción superior a la media. Por lo que, cuando menos, su aserto debe ser colocado entre interrogantes, por dos razones: La primera porque aun cuando las niñas utilizasen los mismos métodos y libros que los niños, resulta difícil saber qué nivel de estudio recibían. Cuando se hablaba de educación para las niñas se entendía generalmente algo distinto. Parecía no hacerse referencia básicamente a instrucción. Educar a las niñas podía no implicar ni siquiera lectura y escritura y sí, en cambio, formación para ubicarlas en “sus espacios sociales”.

La segunda razón para dudar de las afirmaciones de Sagarra nos la da él mismo, pues, la única crítica que hace a las escuelas de niñas es que encuentra “un vacío en cuanto a la costura”²⁰. De sus palabras se desprende que hay una mayor preocupación porque no sepan coser, que porque no sepan leer. El análisis de Sagarra parece, pues, marcado por evidentes diferencias intragenéricas establecidas por la condición socio-económica y racial.

Sagarra divide a las niñas en *ricas* y *pobres*: Las *ricas* “buscan una educación más esmerada y extendida”. Las *pobres* “requieren una educación pronta y contraída a cosas de más inmediato provecho”. Podríamos preguntarle varias cosas: ¿Para qué sirve la escuela a las niñas? ¿A qué niñas sirve y para qué? ¿qué diferencias intergenéricas e intragenéricas puede haber en los contenidos de la enseñanza?. Las respuestas que encontraremos nos

ponen delante de los siguiente: no todas las mujeres tuvieron las mismas oportunidades, ni todas fueron incluidas en igualdad de condiciones en el proceso educativo. La condición genérica estaba unida a la organización social racial.

Fijémonos en cómo se estructuró la enseñanza de la costura y demás artes relacionadas: Las *ricas*, si no aprendían a coser en la escuela, eran enseñadas por sus madres en la casa cuando salían. La importancia de tal aprendizaje estaba en que “en la prosperidad sirven de provechosa distracción y en la adversidad, de un recurso grande y consolador”. Observamos que el objetivo no era que aprendieran un oficio para poder trabajar en él y sostenerse económicamente. Se trataba, más bien, de ocuparlas en algo que las entretuviera y, en caso de que pasaran por alguna circunstancia económicamente adversa, usaran ese aprendizaje para ganar dinero. Pensado para mujeres “solas”, la función de este aprendizaje era más decorativa que utilitaria.

Las *pobres*, debían aprender “aquellos trabajos de aguja necesarísimos, como son la ropa de hombre y mujer, los adornos de estas”. Sagarra se lamentaba de que no hubiera ninguna escuela en donde se les enseñasen estas cosas, y si lo aprendían tuviera que ser en sus casas o en las de algunas amigas.

Leyendo bien lo que dice, concluimos que la escuela para las niñas *pobres*, tanto blancas como de color, no estaba orientada tanto a una instrucción intelectual, ni siquiera a una enseñanza de adorno, cuanto al aprendizaje de cosas útiles para su vida futura como mujeres de las clases urbanas populares: saber hacerse la ropa que iban a vestir o saber llevar una casa. Sagarra dice que la única escuela donde se enseñaban “estos ramos análogos al bello sexo” era la de D^a Josefa Portillo, que enseñaba varias clases de bordados, aunque “no las costuras más usuales y de las que he hablado”. A las niñas pobres de poco les podía servir saber hacer flores y frutas de cera, o mueblecitos de arroz. A las niñas ricas ésto les era útil, para adquirir el barniz cultural y de adorno que iban a necesitar en su vida futura. Abundando en la educación de las ricas, criticaban también un ramo de importancia para ellas; el de la música y el baile. Lamenta que no adelantaran porque preferían aprender rápido y no se detenían lo bastante en el solfeo.

Después de oír a Sagarra, vamos a introducirnos en los contenidos reales de la educación en las escuelas de Santiago de Cuba, dedicando un tratamiento más individualizado a algunas de las escuelas a las que asistían las niñas.

Escuelas de niñas

Mr. Francisco Pelet junto con su esposa D^a Juana Pelet, abren la escuela con la intención de enseñar a las niñas lo propio para ser una “ama de casa instruida”²¹.

Comenzaron enseñando los ramos de lectura, doctrina cristiana, geografía, gramática castellana y francesa, los

¹⁹ Sagarra, Juan Bautista, “Informe sobre el estado de la Instrucción Primaria... op.cit., p. 15.

²⁰ Ibidem.

²¹ ANC, Instrucción Pública, 36, n° 1869.

idiomas español y francés, mitología, historia y otras labores que se consideraban femeninas, entre las que se encontraban la música vocal, música de piano, dibujo y costura²². En 1834 se añadió la asignatura de aritmética, que daba un pasante.

Tuvo otros cuatro pasantes, que probablemente fueron su esposa y tres mujeres encargadas de enseñar los primeros rudimentos y los bordados a las niñas más pequeñas. Pensamos ésto porque a esta escuela acudían niñas de diferentes edades, que requerían distintos niveles de instrucción. Es probable que, en el aula, estuviesen divididas por grupos según la edad.

Si tenemos que hacer caso a la críticas de Sagarra con respecto a la música y el dibujo, es preciso concluir que aquí no aprendían mucho. En cambio, con respecto a las otras materias, es imposible hacer una valoración ajustada. Cuatro años después, fallecido Francisco, en un informe sobre las escuelas francesas, se dice que ésta ofrece una instrucción “superior a la vulgar, enseñando todos los ramos de una completa primaria elemental y superior”, y “todos los ramos para formar a una ama de casa instruida”²³. Parece claro que, sobre el papel, la escuela de Juana Pelet superaba a otras escuelas de niñas ofreciendo ampliaciones y nuevas materias aptas para el desarrollo del intelecto y “para el adorno”. Todas sus alumnas eran blancas.

En 1840 esta escuela se ubicó en calle Enramadas 111, cuartel 12º -entre la calle Hospital y San Juan Nepomuceno-, muy próxima a la plaza mayor, es decir se instaló a una cuadra del ayuntamiento, y de la catedral, donde se concentraba el poder político, religioso y económico, espacio simbólico de poder por excelencia, y las hijas de la élite blanca santiaguera se educaban en ella para integrarse en esos círculos como esposas y madres²⁴.

La escuela de Dº Juan Foch, en algunas cosas es una incógnita; pero, fijándonos en lo que aparece en el Cuadro estadístico, podemos sacar algunas conclusiones. Se sabe que era francés, que sus alumnas eran todas blancas y que pagaban. Por el tipo de asignaturas impartidas, debió tratarse de una escuela con un grado de instrucción

muy similar a la anterior. Que no se hable del estipendio que cobraba y que la escuela estuviera en el extremo sur de la calle, alejada del centro, sólo nos permite aventurar que se trataba de un barrio con mayoría de población blanca, en el que tradicionalmente habían vivido los habitantes de origen francés.

Es interesante volver a recordar cómo las dos escuelas de niñas con un nivel de instrucción más alto están diri-

gidas por hombres, de origen francés. Es posible que en Santiago de Cuba no hubiese ninguna persona capacitada para ofrecer una educación al estilo de la descrita. Educación que era la que demandaban las familias de la élite y clases medias.

La escuela de Dª Josefa Simanca, se hallaba ubicada la calle Enramadas nº 34. La hemos localizado aproximadamente entre San Carlos y Santa Rita, incluso más cerca del centro que la de Foch. Igual que las anteriores estaba en el cuartel 12º, pero aquí acaban las similitudes. Los ramos de su enseñanza se ciñeron a la lectura, escritura, religión, gramática y costura. Tenía dos ayudantes, tal vez algún hombre que diera las lecciones de gramática, y alguna mujer que la ayudase. Cobraba a sus alumnas entre 6 rs. y 1 peso excepto a siete niñas gratuitas. La diferencia de precios podía deberse a los distintos ramos en que eran instruidas las alumnas, o al número de horas de asistencia. En el barrio vivían mayoritariamente personas blancas, de ahí que el 97'3% de sus discípulas lo fueran, y hubiera tan pocas de color.

La escuela de niñas de Dª Josefa Lucero, nos ofrece otra perspectiva de la realidad educativa de las mujeres. Tenía sólo cinco niñas, todas blancas, y les enseñaba a leer, doctrina cristiana y coser. Por todo ello les cobraba un peso al mes. Su ubicación nos puede ayudar a entender algo de la naturaleza de esta escuela: Estaba en una zona en la que predominaba la población blanca, por eso sus alumnas lo eran; sin que neguemos la vocación a la enseñanza de Lucero, es más que probable que fuesen las circunstancias personales (viudedad o soltería) así como su pobreza las que determinaron que mantuviera su escuela para poder sobrevivir. Las materias impartidas nos indican que esta escuela podía ser una “amiga”, y que esta mujer tenía una mínima preparación para la docencia.

Hemos dejado para el final la escuela de Emerentina Baylli porque, como se ha ido viendo en las páginas anteriores, fue un caso especial. Comenzó enseñando los ramos de escritura, lectura, doctrina cristiana, gramática francesa, hasta 1840 ella se encargó de dar todas las aritmética y

costura
la, en 1818
, hasta 18

materias. Años después, contrató a dos ayudantes. Pero lo resaltable es que se trataba de una mujer, parda y, (si tenemos en cuenta por los ramos de enseñanza que impartía) con una capacitación superior a la de otras maestras blancas de la ciudad. Con lo que resultó, tal vez debido al azar, que las dos profesoras más preparadas fueran extranjeras. El dato de las materias, con todo, no es apodíctico porque hubo maestras (Dª Josefa Portillo, por ejemplo) que ofertaban materias que daban sus pasantes.

El 72% de las alumnas de Emerentina eran de color y el resto blancas. Cobraba unos 4 pesos y se ubicaba al SW de la ciudad. Las niñas podían pertenecer a las capas medias de color libres, que querían que sus hijas recibieran una instrucción que fuera más allá de los mínimos rudimentos, en la que entrasen por ejemplo el francés y la aritmética. Esto sólo se lo podía ofrecer Emerentina.

²² Ibidem.

²³ Ibidem.

²⁴ Un estudio más detallado de esta escuela: Provencio G., L.: “¡Mujeres a la escuela!: Lo que quería ser público y resultó privado. Santiago de Cuba a principios del siglo XIX”, en Andreo García, J. y Guardia, S. B. (comp.): *Historia de las Mujeres en América Latina*, Murcia, Centro de Estudios de La Mujer en la Historia de América Latina (CEMHAL). Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América (Universidad de Murcia). Fundación Séneca (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), 2002, pp. 209-243.

Observando el porcentaje de niñas de color en las escuelas con nivel más elevado vemos que, ni en la de Pelet, ni en la de Santi, ni en la de Foch había alumnas de color. La presencia, pues, de niñas de color en esas escuelas estaba limitada; por lo que la de Emerentina pudo suplir esa deficiencia. Ella era, además, de la misma condición racial que la mayoría de sus alumnas. Todo ello no obsta para que en su escuela hubiera también siete niñas blancas. Cuando cuatro años después, la comisión local de instrucción pública de Santiago de Cuba se refiriera a la escuela de Emerentina diría que “tiene maneras superiores a las de su clase”²⁶, por lo que estuvo muy bien considerada entre la población, en especial la de color.

Escuelas de ambos sexos

Lo primero que hay que decir es que por escuelas mixtas entendemos aquellas en las que niños y niñas compartían un mismo espacio. No se puede hablar de mixtas porque recibieran una enseñanza conjunta, sino porque acudían a la misma escuela, al mismo lugar, a recibir una enseñanza diferente. La escuela era un espacio de uso compartido por niños y niñas, separados por el aprendizaje. Esto hace difícil la clasificación de estas escuelas según el sexo de sus asistentes. Sería quizá más conveniente hablar de enseñanza para niñas y enseñanza para niños, ya que, en ningún momento, hubo una educación para todos juntos.

A pesar de los inconvenientes señalados, puede ser útil separar este grupo de escuelas del resto, para una mejor comprensión. Además creemos que cada una de estas escuelas tenía sus propias peculiaridades, y que las razones de que asistieran niños de ambos sexos son distintas en unas y otras.

Analicemos pues por separado los casos de las escuelas de ambos sexos: En la de D^a Carmen Romana, se enseñaba: lectura, religión y costura. No se enseñaba a escribir. La explicación puede ser que se trataba de una escuela en la que, mayoritariamente, los escolares eran de corta edad²⁷. Una explicación a la asistencia de niñas, no exenta de lógica es que Romana pudo crearla sólo para niñas y los niños sólo acudían en edades tempranas porque allí iba alguna hermana²⁸. Puede también pensarse que, con tan corta edad, el aprendizaje de la lectura y la religión eran más que suficientes. Podían pasar luego a una escuela más completa en esas materias y más adecuada a su sexo- Tampoco se descarta que abandonasen la escuela. No sucedía lo mismo con las niñas, pues, su enseñanza continuaba con los mismos contenidos en su etapa escolar²⁹.

²⁶ Ibidem.

²⁷ En 1849, observando la lista de alumnos y alumnas de su escuela, los tres niños que van son menores de 7 años. *Registro Estadístico...* op.cit., fol. 35.

²⁸ Hemos observado que en el año 1849 los tres niños que asistían a la escuela de Romana, que como hemos dicho eran de corta edad, tenían apellidos que coincidían con el de algunas niñas, que además eran mayores. Ibidem.

²⁹ Esto lo hemos observado en 1849, donde hay alumnas de hasta 11 años recibiendo exclusivamente esas materias. Ibidem.

Esta escuela estaba ubicada en el cuartel 3°. Probablemente entre la iglesia Dolores y la plaza de Marte. La población que ahí vivía era mayoritariamente de color, y por lo general “pobres”. No se olvide que como ya se dijo, a partir de 1821, esta era una de las zonas en la que vivían las gentes más humildes de la población. El dato sirve para entender por qué de las escuelas regentadas por blancas, ésta es la que tiene un porcentaje mayor de niñas de color: un 43’7%. Es cierto que las niñas blancas, representan un 56’2%; pero lo importante es que es la escuela a la que más niñas de color asisten (exceptuando la de Emerentina, pero a ésta le vamos dedicando un tratamiento especial).

Barrio de gente “pobre”, mayoritariamente de color... Lo justo para entender por qué las materias que se daban eran tan pocas (religión, lectura y costura) y por qué sólo se cobraba un peso. Esto nos ayuda a confirmar que los dos niños blancos que asistían debían ser muy pequeños o hermanos de alguna niña blanca o simplemente, que estaban recogidos allí para aprender a escribir y la doctrina cristiana. Podemos considerar a esta escuela como “amiga”, igual que a las dos siguientes.

Las escuelas de D^a Juana Amelo y D^a Carlina Andriade. Las dos se encontraban muy próximas una de otra en la misma calle. Las materias que impartían eran: lectura, escritura, religión y costura. No tenían ayudante. Con respecto a la anterior se había incorporado la escritura y también, a diferencia de la anterior, había un predominio de niños (posiblemente esto explique la enseñanza de la escritura), es previsible que todos de corta edad.

La zona en la que se ubicaban estaba poblada fundamentalmente por personas de color libres, lo que explica que no hubiera desequilibrio racial entre su alumnado. También explica la escasez de materias impartidas, pues los padres y madres si querían que sus hijos e hijas tuvieran un mínimo de instrucción tenían que recurrir a estas escuelas. Que cobraran sólo un peso poco más se explica porque incluso ni de tan exigua cantidad podían desprenderse la mayoría de las familias.

¿Qué diferencias entre los sexos, en cuanto a la enseñanza, vemos en las tres escuelas? Evidentemente la costura, ramo del que ya se ha dicho que era exclusivo de las niñas. Es claro también que la pertenencia a una determinada clase social condicionó, y mucho, el grado de instrucción que se recibía. Los niños y niñas de los que estamos hablando, pertenecían a la clase de los “pobres”, ya fueran blancos o de color y ésto era también un factor determinante. Ya era mucho que, al menos en estas dos últimas escuelas, existiera cierto equilibrio a pesar del sexo -que tantas diferencias marcaba- y de la clase social también diferenciadora. Dilucidar si se enseñaba a las niñas la lectura y la escritura, o sólo la costura es, en estas escuelas, prácticamente imposible. Es preciso no olvidar que estas escuelas eran “amigas”.

La de D^a Carmen Romana, establece diferencias con respecto a las de Amelo y Andriade: Era una escuela de niñas aunque había dos niños de mayoría blanca. A pesar de eso era la escuela a la que más niñas de color asistían. Los datos que tenemos nos permiten plantear una hipóte-

sis: al año siguiente de realizado el Cuadro estadístico que seguimos, la escuela fue cambiada de calle³⁰ y ubicada en un lugar más próximo al centro de la ciudad con más población blanca. En 1849 a la escuela de Romana, sólo asisten blancas y blancos³¹. Pensamos que en algún momento D^a Carmen quiso trasladarse de lugar para, en cierta forma, blanquear su escuela y lograr así una mejor consideración social, y atraer a las familias blancas que tuvieran reticencias a que sus hijos e hijas compartiesen espacios con gentes de color. Romana no pretendió cobrar más, pues, en 1849 seguía cobrando un peso. Tampoco consiguió mayor número de discípulas ni aumentó los ramos de su enseñanza. Sí consiguió que todo su alumnado fuese blanco. No podemos asegurar que el cambio de calle influyera en la desaparición de sus alumnas de color; pero es posible.

La escuela del Ayuntamiento regentada por D^o Vicente de Jesús Martínez. De la asistencia de las 16 niñas blancas ya se trató con anterioridad. Respecto al asunto de los ramos de enseñanza que se impartían es imposible asegurar cuáles se les enseñaban. La costura, algo considerado fundamental, no aparece reseñada. No tenía ayudante aunque, bien pudo encargarse de esa tarea su esposa. Era normal cuando una escuela era predominantemente de niños y asistían algunas niñas, que algún familiar (esposa, hijas o hermana) se encargase de las niñas. En este caso es difícil llegar a conclusiones. De recibir las niñas alguna lección tuvo que ser de lectura y escritura; pero esto no pasa de ser una hipótesis.

Observando el plano de la ciudad se localizaría esta escuela en el cuartel 9^o en la calle San Juan Nepomuceno, justamente entre el convento de San Francisco y la iglesia de Santo Tomás. El entorno estaba marcado por las actividades religiosas del Convento y por la comercial de la plaza de Santo Tomás, pues a principios de la década del treinta se instaló un mercado en ese lugar³². Esta zona estaba habitada mayoritariamente por población blanca, y era de cierta relevancia social.

D^a Josefa Portillo abrió su escuela para dar especialmente educación a las niñas. La aparición, en 1840, de dos niños, permite pensar que fueron a la escuela por ser de corta edad, y que la madre los enviaría allí, sólo mientras fuesen pequeños. Desde la apertura del local se enseñó: doctrina cristiana, lectura, coser llano, bordar y hacer flores. En 1840 añadió el ramo de caligrafía, lo que parece indicar cierta preocupación por mejorar el nivel de instrucción de las niñas.

Tuvo gran cantidad de discípulas: 56. De ellas 50 eran blancas. También en esta ocasión la ubicación de la escuela en una zona de población blanca condicionó la asistencia mayoritaria de alumnas de esta raza.

Por último la escuela de D^o Antonio María Santi. Creemos que su titular la abrió con licencia para enseñar

a niños y niñas y con el objetivo de dar una instrucción primaria elemental y superior completa³³; de ahí que tuviera seis pasantes. Las niñas recibían las lecciones por separado y es posible que alcanzasen sólo el grado elemental -lectura, escritura, religión, y tal vez algo de gramática o aritmética-. En este tipo de escuelas, el director disponía de mujeres que enseñaban costura, lectura o escritura, y además se encargaban de las niñas cuando tenían poca edad. Solían reclutarse de entre la propia familia (esposa, hijas, hermanas...). Para materias como gramática o aritmética estaban los maestros.

Concurren varios factores que hacen pensar que esta escuela era considerada en Santiago de Cuba de un elevado grado de instrucción. A ella iban los hijos e hijas de una clase media blanca. Estaba ubicada en Santo Tomás alta n^o 16, en el cuartel 12^o, cerca del influjo de la “esquila de la Catedral”, es decir, cerca de la plaza principal, espacio simbólico de poder. Vivían allí los hijos e hijas de la oligarquía y de una clase media. Todo ello permitió que se entablase una relación entre la escuela, los niños y las niñas, y el tipo de enseñanza y el espacio. Los precios iban de 3 ¹/₂ a 5 pesos, e -igual que hemos visto en otros casos- dependían de la instrucción que los niños-as recibiesen, y de las horas que estuviesen al día. Es probable que fueran las niñas las que pagaran menor cantidad.

Escuelas de niños

Con lo dicho hasta el momento, creemos que se han ido dando respuestas a las preguntas y planteamientos que nos hicimos al principio. Terminamos con las escuelas de niños.

En primer lugar trataremos las dotadas, pues guardan similitudes. Como ya sabemos son cinco, y de una de ellas -la de D^o Vicente Martínez- ya hemos hablado. La vamos a incluir aquí porque, a pesar de que por circunstancias admitiera niñas, en su origen, fue de niños

Todas tienen en común que al menos en teoría, son gratuitas para asistir a los niños pobres. Los ramos impartidos los ya sabidos: Lectura, escritura, religión, gramática y aritmética. Se ajustan a lo que decía Sagarra sobre las materias que evidenciaban el avance de las escuelas, pues, incluso tienen aritmética, aunque omiten otras como geografía. Los mínimos se cumplen. Diferencias. Las dos del ayuntamiento -la de D^o Miguel Ángel González y la de D^o Manuel Marty- tienen alumnos blancos y de color. No así la del Gremio de Mareantes y la de la Sociedad Económica. No obstante el porcentaje de los segundos era de un 14'2%, exactamente igual en las dos escuelas.

Con respecto a las privadas, comenzaremos destacando que los niños, siempre aventajados en comparación con las niñas, tenían más escuelas a las que podían asistir como pupilos. Ya dimos las razones. Ahora, al incorporar a nuestro análisis el espacio, se pueden observar tres grupos de centros escolares:

³⁰ Calle San Basilio n^o 45. *Registro Estadístico...* op.cit., fol. 35.

³¹ *Registro Estadístico...* op.cit., fol. 35.

³² Bush López, Ernesto, *Historia de Santiago de Cuba*, Editorial Lex, La Habana, 1947, p. 203.

³³ ANC, Instrucción Pública, 36, n^o 1869.

El primero correspondiente a las escuelas con un elevado grado de instrucción (afirmaciones como ésta se hacen siempre teniendo en cuenta lo que se impartía en el resto de centros), entre las que se encuentran: La escuela de D^o Federico Domingue, la de Mr. Pedro Carle, la de D^o Carlos Monvoisín y por último la de D^o Francisco Navarro. Las dos primeras están a una cuadra de la plaza Isabel II. Interesante, porque los niños que se educaban próximos a este centro de poder, se preparaban

para participar en él. Evidentemente esta correlación, por sí sola, sería inconsistente; pero si añadimos que son escuelas con un elevado grado de instrucción, (en la de Domingue se dan matemáticas, astronomía, inglés, italiano, alemán, y en la de Carle inglés, las básicas y geografía) que cobraban un elevado precio y que admitían pupilos y todos blancos, la deducción establecida tiene valor. Además, es evidente que una escuela de este tipo no tenía sentido en los cuarteles 7^o u 8^o.

La de Monvoisín, a diferencia de las dos anteriores, estaba ubicada en el cuartel 10^o, calle Factoría, es decir, en una zona comercial muy próxima al puerto y en un barrio francés. Esto puede que influyera en que sus alumnos procediesen de una clase media blanca -era una zona donde vivían mayoritariamente gentes blancas- dedicada a los negocios relacionados con el comercio, que proliferaba en ese lugar. Evidentemente, por el precio que cobraba, 4 pesos, no podía tratarse de hijos de pequeños comerciantes o vendedores.

Por último el establecimiento de D^o Francisco Navarro admitía niños de ambas razas: el 60% blancos y el 40% de color. Cobraba un precio elevado -3 y 4 pesos- y se localizaba en el cuartel 3^o, calle Enramadas n^o 33³⁴, junto a la plaza Dolores, en la que había un mercado desde 1822, que daba pie a que esta zona estuviera transitada por gentes que iban a llevar productos que allí se vendían. El entorno de la escuela estaba habitado por una mayoría de población libre de color, lo que explica el elevado porcentaje de estos niños. La pregunta que nos hacemos es: si en realidad, era una zona habitada por pobres ¿Cómo es que cobraba 3 y 4 pesos? No tenemos respuesta satisfactoria, aunque podríamos pensar que la educación de los niños se pagaba, en líneas generales, más cara que la de las niñas (que es cierto); pero nos inclinamos a deducir que el precio tenía relación directa con las materias que se impartían y que, posiblemente, su escuela atrajera a las familias de otros lugares o las más pudientes del entorno, tanto blancas como negras.

El segundo grupo lo forman aquellas escuelas que impartían una instrucción mínima, entre las que se hallan los establecimientos de D^o Francisco Saldaña, D^o Francisco Marcó, D^o Francisco Gutiérrez y D^o Bernardino Mestre. Todos tienen en común que cobraban un corto

estipendio, y todos vivían y tenían sus escuelas en los arrabales de la ciudad o en sus proximidades, siendo sus alumnos mayoritariamente blancos, procedentes de familias humildes.

Para terminar hemos dejado dos escuelas: en primer lugar la del único maestro pardo, Elías Zambrano, de 64 años, natural de Santo Domingo, que da clases sólo a alumnos de color y que, desde que abrió, enseñó lo mis-

mo: principios de lectura y doctrina cristiana³⁵. Cobraba un corto estipendio, que no debió exceder de algunos reales. Estaba en el cuartel 7^o, la única existente en esta zona correspondiente al barrio de Los Hoyos. Ya en 1821 se consideraba uno de los arrabales de la ciudad a esta zona en la que los libres de color superaban e incluso llegaban a doblar a la población blanca. Con estos datos, es natural que, para sostenerse económicamente, la escuela estuviese destinada a niños pardos y morenos, pobres, que no requerían una instrucción ni siquiera rudimentaria. Sólo se les enseñaban algunos principios de lectura. Era una escuela “amiga” aunque la sostuviese un hombre.

Y en segundo lugar tenemos la escuela de D^a Juana Macedo. Fue la única maestra que tuvo sólo alumnos varones. Esto debió ser o bien un error del que realizó el cuadro, o del impresor pues, además, se señala entre sus materias la costura. También es posible que, en el momento en que se recogieron los datos no hubiera ninguna niña. Creemos que se trataba de una escuela de “amiga”, que recogía niños y niñas. Es posible que, D^a Juana no tuviera preparación para instruir y, si además vivía sola, optara por enseñar lo poco o lo mucho que supiera.

El lugar donde se ubicó nos ayuda a entender la naturaleza de la escuela: Estaba en la calle Matadero (no se indica número), en el tramo correspondiente al 8^o cuartel, quizá, junto al séptimo, donde más población libre de color vivía, llegando a duplicar o casi triplicar a la blanca. Por supuesto los estratos más humildes de la población; por lo tanto Macedo debía ser una mujer pobre³⁶. Pero la localización en este barrio permite entender lo exiguo de su enseñanza y el dinero que cobraba.

A lo largo de este trabajo y en cada uno de los apartados he ido desplegando todo un abanico de conclusiones. A ellas remito para evitar reiteraciones. Para finalizar, me parece oportuno señalar y esta vez sí, reiterando, que la conclusión más evidente es la de haber ofrecido un estudio de la escolarización de las mujeres santiagueras, utilizando como categoría la diferencia sexual y conformar así una historia relacional que implique a ambos sexos; sin olvidar que esta temática no puede abordarse sin tener en cuenta un análisis de la diversidad de las experiencias femeninas en relación con la instrucción.

³⁴ Bacardí Moreau, Emilio, *Crónicas...*, op.cit., t.2, pp. 196-197.

³⁵ *Registro Estadístico...* op.cit., fol. 78.

³⁶ ANC, Instrucción Pública, 63, exp. 4148.

Calle	Nº de alumnos	PROFESORES	NIÑOS			NIÑAS			TOTAL	% respecto a un sexo			% respecto al total					
			Blancos	De color	TOTAL	Blancos	De color	TOTAL		NIÑOS		NIÑAS		Total		De color		
										Blancos y color	Blancos y color	Blancos y color	Blancos y color	Blancos	Niños	Blancos	Niños	Blancos
1º San Pedro	21	D. Francisco Saldón	20	1	21	166	0	0	20	1	21	952	47	999	432	47	0	47
2º Santa Lucía	28	D. Manuel Martí	23	5	28	160	0	0	23	13	36	857	142	999	857	142	0	142
3º Erasmida	33	D. Francisco Navarro	33	0	33	160	0	0	33	22	55	60	40	100	60	40	0	100
4º Erasmida	55	Dª Carmen Rovito	2	53	55	160	1	16	888	7	18	888	11	567	437	111	50	389
5º Caribola	27	Dª Juan Arco	9	18	27	944	1	1	943	1	2	575	47	622	30	50	50	50
6º Caribola	13	D. Carlos Amador	6	7	13	734	4	4	730	1	5	100	5	105	19	428	21	428
7º San Pedro		Dª Juana Lucero							5	5	100	5	0	105	0	100	0	0
8º San Gerónimo	59	D. Miguel González	47	12	59	160	0	0	47	15	62	852	147	999	852	147	0	147
9º San Francisco	74	D. Francisco Ontenaz	30	44	74	160	0	0	30	30	60	100	0	100	0	100	0	0
10º Matadero		Dª Juana Maseda							11	11	100	0	0	111	0	100	0	0
11º Del Gallo	85	D. Manuel Benítez	85	0	85	160	0	0	45	45	100	0	0	100	0	100	0	0
12º S. Juan Nepomuceno	84	D. Vicente Martínez	84	0	84	84	16	16	100	16	100	100	0	100	16	84	16	100
13º Com. de S. Francisco	20	Pe. Agustín Benito	20	0	20	160	0	0	20	20	100	0	0	100	0	100	0	0
14º Agüey	30	D. Francisco Cerván	30	0	30	813	4	4	187	4	8	817	34	851	142	50	697	93
15º San Gerónimo	21	Dª Juana Perillo	2	19	21	54	2	2	52	6	58	106	0	112	107	44	802	931
16º Facienda	14	M. Morrocho	14	0	14	160	0	0	14	14	100	0	0	100	0	100	0	0
17º Patria	24	D. Francisco Maculé	24	0	24	160	0	0	24	3	27	848	171	999	848	171	0	171
18º Santa Lucía	4	D. Francisco Durón	4	0	4	160	0	0	4	4	100	0	0	100	0	100	0	0
19º Erasmida	50	D. Francisco Páez	50	0	50	100	0	0	50	50	100	0	0	100	0	100	0	0
20º S. Juan Nepomuceno	34	Dª Juana Simón	34	0	34	160	0	0	34	2	36	0	0	36	0	0	0	0
21º Alta Santa Familia	16	D. Antonio M. Santi	16	0	16	685	28	38	713	38	314	121	100	415	160	0	160	0
22º Marina	6	D. Federico Domínguez	6	0	6	160	0	0	6	6	100	0	0	100	0	100	0	0
23º San Basilio	25	M. Pedro Cruz	25	0	25	160	0	0	25	0	25	100	0	100	0	100	0	0
24º S. Juan Nepomuceno	33	D. Juan Feijó	33	0	33	160	0	0	33	29	33	100	0	100	0	100	0	0
W de la ciudad fuencentralmente cuadrante SW Condante SW de la ciudad		Emmerich Baylli (padre)							25	118	143	0	0	143	28	72	28	72
		D. Bernardino Mestre	17	13	30	100	0	0	30	30	100	0	0	100	0	100	0	0
		Elbow Zambrano (padre)							17	17	100	0	0	100	0	100	0	0
TOTALES CIUDAD			623	120	743	725	342	39	281	274	865	159	104	878	187	861	378	1078
Cañe		D. José Benito Rolán							1	22	954	45	0	999	0	999	45	0
Córo		D. José Trinidad Ferrer							14	37	51	378	0	0	425	0	425	0
TOTAL			44	15	59	54	160	0	0	0	44	59	745	254	1000	745	254	0
TOTAL GENERAL			667	135	802	74	242	39	281	279	909	174	1083	831	1478	881	1378	1274

